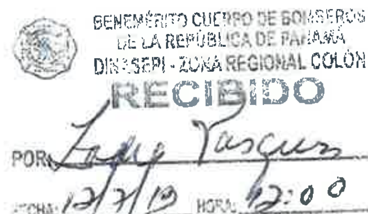
Minera Panamá

Panamá, 12 de julio de 2013

Asunto: Solicitud de Certificado de Ocupación
Campamento Temporal de Construcción, sitio de Mina

Coronel
Pablo E. Tuñón Vejas
Director General
Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá
Panamá, República de Panamá



Respetado Coronel:

Por este medio solicitamos se nos emita **Permiso de Ocupación** para la instalación denominada Campamento GAP, parte del Proyecto Mina de Cobre Panamá, ubicado en el Corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso, Provincia de Colon, y cuyo contrato de concesión fue aprobado mediante Ley 9 de 26 de febrero de 1997.

De igual forma, solicitamos se realice una inspección a 3 tanques de almacenamiento de combustible de uso privado que tienen una capacidad de 2000 galones cada uno y a 4 generadores de 660KvA tipo GP700/V-A que servirán como alimentación para la operación de los tanques de combustibles.

Este proyecto corresponde a la instalación temporal de contenedores en sitio para uso de dormitorios y baños, y cuyo Certificado de Construcción N° 0072 de 1 de abril de 2013 y el Permiso Eléctrico N°211 fue expedido por la Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios, Zona Regional Colón.

El dueño del proyecto es la empresa Minera Panamá, S.A, cuyo Representante Legal es Steven D. Botts, varón, ciudadano estadounidense con pasaporte N° 483702876. Para efectos de la obtención de los permisos necesarios para el desarrollo del proyecto, la sociedad, ha otorgado poder especial a Michael Mihalitsianos, para que pueda representarla ante cualquier entidad pública o privada.

Agradeciendo su atención,

Michael Mihalitsianos
Apoderado Especial
MINERA PANAMÁ, S.A.

